

# UNIVERSIDAD DEL SURESTE

---

CARRERA:

NUTRICIÓN

MATERIA:

LEGISLACION EN NUTRICION

TAREA:

ACTIVIDAD 2

CATEDRÁTICO:

ARREOLA JIMENEZ EDUARDO ENRIQUE

ALUMNO:

MONZÓN LÓPEZ LITZY BELÉN

GRADO Y GRUPO:

9 CUATRIMESTRE "A"

LUGAR Y FECHA:

TAPACHULA CHIAPAS A 24 DE MAYO DEL 2022

Aspectos jurídicos de Salud y Nutrición

Definición de norma

La palabra proviene del vocablo latino *directum*, que significa no apartarse del buen camino, seguir el sendero señalado por la ley

El Derecho es el conjunto de normas que imponen deberes y normas que confieren facultades, que establecen las bases de convivencia social y cuyo fin es dotar a todos los miembros de la sociedad de los mínimos de seguridad, certeza, igualdad, libertad y justicia”

Tipos de normas

CODEX,

es una colección de normas, códigos de práctica, directrices y otras recomendaciones internacionalmente reconocidas relacionadas con los alimentos, la producción de alimentos y la inocuidad de los alimentos

NORMAS OFICIALES

Tienen como finalidad establecer las características que deben reunir los procesos o servicios cuando estos puedan constituir un riesgo para la seguridad de las personas o dañar la salud humana

NORMEX

características o prescripciones aplicables a un producto, proceso, instalación, sistema, actividad, servicio o método de producción u operación, así como aquellas relativas a terminología, simbología, embalaje marcado o etiquetado

Características y elementos de las normas

Autonomía

requiere de la aceptación de los partícipes para operar, no todas las normas pasan por nuestra aprobación o por nuestra consideración. Algunas son autónomas, es decir, provienen de nuestro libre albedrío y pueden o no ser violentadas

Coercibilidad

Las primeras se caracterizan por su obligatoriedad, es decir, porque nos obligan a actuar de una forma, bajo la presión de los demás.

## BIBLIOGRAFÍA

TITULO	AUTOR	EDITORIAL
Gordillo, G., & Méndez Jerónimo	Normas sanitarias en alimentos	FAO
Simón Barquera, J. R.-D	Políticas y programas de alimentación y nutrición en México. Salud Pública	PORRUA
Gómez Trejo, Omar.	Los derechos a la alimentación, salud, agua y vivienda contenidos en el artículo 4º. Constitucional a la luz del derecho Internacional de los derechos humanos en México	UNAM